



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 24 DE ABRIL DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN A PLAZA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO.

Habiéndose presentado Recurso de Reposición por parte del concursante:

D./D^a: DAVID HERRERA PASTOR

Contra la propuesta de provisión de la plaza:

Nº código: **020AYD16-021AYD16-022AYD16**

Fecha de resolución del concurso: 03-04-17

Categoría: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A

Área de conocimiento: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

Departamento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

En mi condición de Presidenta de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los concursantes admitidos al concurso de la referida plaza, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran oportuno, exclusivamente en relación al objeto del recurso, disponible para su consulta en el Servicio de Personal Docente e Investigador.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, 24 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Yolanda García Calvente